

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA DE INICIO	Código: 110.07.08	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO: PEQUE – ANTIOQUIA

NIT: 890.982.301-4

CONTRATISTA: ZAVIR DAVID VALLE

C.C: 1.035.580.659

OBJETO: SUMINISTRO DE SEMILLAS DE MAÍZ, FRÍJOL Y HORTALIZAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA AGRICULTURA CAMPESINA, FORTALECER Y CREAR PROYECTOS QUE IMPULSEN EL USO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA) Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/I (39.996.820)

PLAZO: SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL TENDRÁ UN TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS ESTE TIEMPO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

Entre los suscritos **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.286.441 de Peque, en su calidad de alcalde Municipal de Peque Antioquia, obrando en calidad de representante legal del **MUNICIPIO** quien se denominará el contratante y por la otra, **ZAVIR DAVID VALLE**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.035.580.659**, quien en adelante y para los efectos de este contrato se llamará **EL**

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

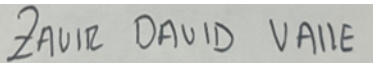
Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA DE INICIO	Código: 110.07.08	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 2 de 2	

CONTRATISTA, se ha convenido en celebrar el presente contrato de suministros No. **2026-CS-006**, que se registrará por las normas de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082/2015, y por sus decretos reglamentarios, de acuerdo a las normas civiles, una vez se verifica el cumplimiento de los requisitos del contratista para llevar a cabo el objeto del contrato: **SUMINISTRO DE SEMILLAS DE MAÍZ, FRÍJOL Y HORTALIZAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA AGRICULTURA CAMPESINA, FORTALECER Y CREAR PROYECTOS QUE IMPULSEN EL USO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA) Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.**, a satisfacción realizada a través del Secop II de Colombia Compra Eficiente, se procede a las firmas correspondientes y a su ejecución del objeto contractual antes determinado.

En consecuencia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.


ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 Alcalde 2024 – 2024


ZAVIR DAVID VALLE
 Contratista

Vo Bo.


ROGER ANDRÉS CARTAGENA ÚSUGA
 Secretaria de Agricultura Medio Ambiente y Turismo